

El más rotundo de los fracasos acompañó a la pretendida huelga revolucionaria de Francia

La huelga en Francia ha fracasado rotundamente

La mayor parte de los obreros eran hostiles al paro.—Todos los servicios han funcionado con regularidad.—Paris ha presentado un aspecto completamente normal.—Daladier, satisfecho, pues ha conseguido que se respete la autoridad del Estado

Iniciación de una interesante tarea
Ayer, bajo la presidencia del señor ministro del Interior, se reunió la Comisión que ha de elaborar el proyecto de gobierno y administración local

De los trabajos realizados, que se llevan con gran actividad, hubo anoche a los periodistas el Sr. Serrano Suñer, el cual señaló a la Comisión las directrices y la política a que ha de sujetarse la reforma

LA REUNION

Ayer, a mediodía, en el salón de actos del Ministerio del Interior, bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro, se reunió por primera vez la Comisión de Administración Local.

Asistieron los jefes de los Servicios Nacionales de Regiones Devastadas, de Rentas Públicas, señores Benjumea y del Valle; los catedráticos señores Jordana de Pozas, Alvarez Gendin y García Ovejudo; el consejero nacional y gobernador civil de Sevilla, señor Gamero; los abogados del Estado, señores Martínez de Tena, Sepúlveda, Martín Mateo y Vizconde de Manzanera; el presidente de la Diputación de Zaragoza, señor Allué Salvador; el asesor jurídico del Ayuntamiento de Sevilla, señor Ca macho; el secretario de la Diputación de Valladolid, señor Negueruela y los

funcionarios de Administración Local, señores Guillén, Arana, Sanz, García Feito y Palop.

El señor Serrano Suñer, expuso a la Comisión la orientación política que ha de tener la Ley y la Comisión, dividida en Ponencias, siguió trabajando durante toda la tarde de ayer.

Hoy volverá a reunirse nuevamente también, bajo la presidencia del excelentísimo señor Serrano Suñer.

EL EXCMO. SR. MINISTRO DEL INTERIOR HABLA A LOS PERIODISTAS DE LOS PRIMEROS TRABAJOS

El excelentísimo señor ministro del Interior, en su acostumbrada entrevista con los periodistas, les habló anoche de la reunión celebrada por la mañana

por la Comisión de Administración Local.

—Como ustedes saben,—comenzó diciendo—hoy se ha reunido por primera vez la Comisión que ha de trabajar conmigo en la elaboración del proyecto de gobierno y administración local.

He expuesto a la Comisión las directrices y la orientación política a que ha de sujetarse la reforma y he planteado también temas concretos, en orden a los distintos problemas municipales e intermunicipales, tales como organización, funcionamiento, patrimonio, crédito, funcionarios, régimen jurídico, etcétera.

La Comisión—agregó el excelentísimo señor Serrano Suñer—esta compuesta por personas dotadas de gran preparación y competencia, que se disponen a colaborar en esta gran tarea con inmejorable intención y percatados de su importancia primordial, ya que la administración local es casi toda la vida pública de un Estado y si ella va bien, el Estado conoce y vive días de prosperidad y esto en España es todavía mucho más cierto que en otros países, porque nuestra Patria tiene una tradición esencialmente municipalista.

Para realizar metódicamente el trabajo, he dividido la Comisión en dos ponencias: una encargada sobre la parte orgánica del proyecto y otra sobre la relacionada con las haciendas locales.

Las dos, por separados, han estado trabajando ya durante toda la tarde de hoy, y mañana, otra vez, se reunirá conmigo—concluyó diciendo el excelentísimo señor ministro—el pleno de la Comisión.

LAS PRIMERAS INFORMACIONES

PARIS.—Según las informaciones llegadas a media noche a esta capital, parece que la situación es muy diferente en las distintas capitales de departamento.

En Grenoble y Roubaix los sindicatos ferroviarios (CGT), han decidido continuar el trabajo.

En Dunkerque se han declarado en huelga los operarios de los gasómetros y de la central eléctrica.

Los obreros de los tranvías de Marsella, son partidarios de huelga y de la ocupación de los puestos de trabajo. Han adoptado la misma decisión los obreros de los arsenales de Tolon.

En Cherburgo, el secretario de los sindicatos pidió a los obreros que permaneciesen en sus puestos y evitasen

cualquier actitud que pudiese dar impresión de desorden.

Mientras que en Lille ha salido la Prensa como siempre, en Lyon han dejado de aparecer dos periódicos.—DNB.

LA SALIDA DE PERIODICOS

PARIS.—A las cinco de la madrugada (hora francesa) han aparecido tres periódicos de la mañana. El número de "Le Matin" se compone de cuatro páginas y en él aparecen al lado de artículos impresos, los facsimiles de otros manuscritos y fotocopias de algunos manuscritos.

"Le Jour" sólo se compone de dos páginas. "L'Action Française" aparece como de costumbre con seis páginas.—D. N. B.

PARIS.—Hasta las cinco de la madrugada, "Le Journal" era el único periódico, entre los veinte más importantes de la capital, que había salido. Se compone de cuatro páginas.

"Le Journal" advierte que su edición de hoy sólo ha podido imprimirse con grandes dificultades, ya que gran número de los obreros que deseaban trabajar no se han atrevido a hacerlo. El periódico se pregunta por qué tiene que paralizarse el curso de la vida en Francia, sólo porque una organización cuya misión es defender los intereses de los obreros en las cuestiones profesionales desaprueba los decretos leyes o la política exterior de un Gobierno. La razón aparente de la orden de huelga general, es decir la protesta contra los decretos leyes, no es más que un pretexto. Lo que en realidad pretenden los promotores de la huelga es impedir que el Gobierno prosiga su política exterior por el camino, muy difícil por cierto, de la pacificación de Europa.—DNB.

LA MAYOR PARTE DE LOS OBREROS HOSTILES A LA HUELGA

PARIS.—El periódico "Le Journal" cree poder afirmar que la mayor parte de los obreros franceses son hostiles a la huelga. Las medidas de militarización de los empleados de empresas públicas y de interés vital se han efectuado en París y los departamentos con orden y con calma. El martes por la noche se confirmó que proseguiría en proporción bastante amplia la actividad económica del país.

El diario recibe desde Marsella la noticia de que se han tomado importantes medidas militares. Las tropas han ocupado las estaciones ferroviarias y las fuerzas de la Guardia móvil y los senegaleses han sido concentrados en determinados lugares para poder acudir allí donde su presencia puede hacerse necesaria. Las estaciones de Perpignan y las más importantes del departamento de los Pirineos Orientales, han sido ocupadas por destacamentos del 24 Regimiento de senegaleses.

El mismo periódico asegura que Blum, de acuerdo con el grupo socialista de la Cámara, ha ordenado a los Ayuntamientos socialistas que cierren el martes las Alcaldías para impedir que los empleados municipales puedan cumplir la orden de militarización. Esta medida de Blum es como una "represalia" contra las adoptadas por el Gobierno.—DNB.

OTRAS OPINIONES DE PRENSA

PARIS.—El diario parisino "Le Matin" ruega a sus lectores que disculpen la forma reducida que tiene hoy su número y añada que lo más importante es que haya podido salir a la calle y se haya mantenido la libertad de Prensa el día de la huelga moscovita. El Gobierno está firmemente decidido a resistir, cueste lo que cueste, a esta acción de Moscú. Los socialistas y comunistas quieren disturbios, mientras que el Gobierno Daladier garantiza el orden. El sentido común prevalecerá sobre la dictadura de una minoría. El trabajo está asegurado en todos los sitios por un fuerte servicio de orden y se puede suponer desde ahora que la manifestación de hoy, no corresponderá a las esperanzas de sus autores.

"Le Jour" opina que la decisión del grupo socialista de la Cámara de invi-

tar por telégrafo a los 650 diputados para que "ocupen" el viernes la gran sala Colbert de la Cámara de los diputados, puede considerarse como una pesada broma parlamentaria. El Gobierno no permitirá, sin la menor duda, esta ocupación del Palacio Bourbon, como no ha consentido la ocupación de las fábricas.

"Le Matin" comunica en relación con la decisión socialista que la Cámara se reunirá el jueves por la mañana, para tomar las medidas necesarias para evitar la realización de los propósitos de los partidos de izquierda.

"Action Française" exige que sea inmediatamente detenido el "gran provocador". León Blum.—DNB.

LA C. G. T. DA ORDEN DE HUELGA

PARIS.—Como presintiendo su fracaso, la C. G. T., ha dado órdenes terminantes desde la media noche para que en todas partes, pese a la orden de requisas, se fuese a la huelga.

Varios cientos de automóviles de la C. G. T. se trasladaron a toda la región parisina con volantes secretos. A primeras horas de la mañana, la orden de cese del alumbrado público no se cumplió porque en las grandes centrales eléctricas y en las fábricas de gas, el personal en su mayoría, trabajaba.—FARO.

EL ASPECTO DE PARIS ES ENTERRAMENTE NORMAL

PARIS.—El aspecto de la capital francesa corresponde por completo a las medidas preventivas adoptadas por el Gobierno. Mantienen el orden y garantizan el funcionamiento de los servicios públicos la policía, la Guardia móvil y fuerzas del Ejército a pie, a caballo, en bicicleta y en automóvil.

Las estaciones ferroviarias y los grandes enclavamientos, las oficinas de correos, garages y el metropolitano, están ocupados por la policía, la guardia móvil y la tropa. Patrullas del servicio de orden recorren las calles. En varias plazas importantes, especialmente de los suburbios, están alineados los camiones del Ejército y la guardia móvil.

Las grandes carreteras que conducen a París, así como los puentes, están ocupados por fuertes destacamentos de la guardia móvil. Por lo demás, el aspecto de la ciudad es enteramente normal.

El alumbrado de las calles es el de siempre y el servicio de limpieza ha funcionado como de costumbre.

En las estaciones ferroviarias hay menor número de taxis pero los que circulan bastan para el escaso tráfico de las primeras horas de la mañana.

Los autobuses han salido de las cocheras en gran número y sus conductores y cobradores se han presentado para dar principio al servicio.

Los cafés han abierto y el trabajo en los grandes mercados no se ha interrumpido durante la noche, lo cual asegura el abastecimiento de la ciudad.—DNB.

(Pasa a cuarta página.)

Otro fracaso

El Tribunal de Helsinki falla en favor del representante de la España Nacional

El funcionario rojo que ostenta la representación del gobierno marxista de Barcelona, incoó proceso contra nuestro representante en Helsinki, para obtener la devolución de los archivos y documentos que obraban en su poder.

El Tribunal de Helsinki, se ocupó por séptima vez, del proceso referido, fallando su incapacidad para pronunciarse, ya que nuestro representante había sido reconocido oficialmente por el Gobierno de Finlandia y, por lo tanto, dicho funcionario gozaba de los privilegios concedidos a los jefes de misión.

En la Vicepresidencia del Gobierno

El Excmo. Sr. vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, ha sido visitado por el excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio señores Suñer, con el que ha celebrado una crucial entrevista. También ha sido cumplimentado por el consejero nacional don Eduardo Aunós, el cónsul de Cuba en Gijón don Fernando Pena y la célebre escritora y gran amiga de la España Nacional, Jane Anderson, a quien acompañaba su esposo señor Cientegós.

El Comité de No Intervención no anda

LONDRES.—El presidente del Comité de No Intervención, Lord Plymouth, ha celebrado estos últimos días entrevistas con los representantes diplomáticos de las potencias que forman parte de la Oficina del Comité.

Según comunican de parte inglesa, en las conversaciones de Plymouth con los embajadores y enviados de las potencias, se examina la situación general y, en particular, el informe del Secretario del Comité de No Intervención, Hemming, que ha regresado recientemente a España.

Comentando la salida de Bélgica del Comité de No Intervención, "Daily Telegraph" advierte que esta decisión puede influir bastante sobre la futura actuación de esta comisión y no se cree que otros Estados sigan el ejemplo de Bélgica.

En cuanto se refiere a la salida del subcomité principal del delegado sueco, el periódico inglés la atribuye a la actitud de las cuatro grandes potencias, que han tomado ciertas decisiones sin haber consultado al comité de No Intervención. Achaeca la dimisión de Vandulm a motivos personales.

"Daily Herald" expresa la opinión de que el Comité de No Intervención se ve a encontrar en presencia de dificultades serias a causa de todas estas dimisiones.—DNB.

En la Secretaría general del Movimiento

El excelentísimo señor secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta, ha sido cumplimentado por el consejero nacional señor Aunós, por el jefe provincial de Burgos, camarada Martínez Mata, por los gobernadores civiles de Tenerife y Sevilla y por el señor Fuentes Pila.

La entrega de la Insignia del Gran Collar de las Flechas Rojas al Rey de Italia

Con motivo de haber hecho entrega el Embajador de la España Nacional cerca del Quirinal a S. M. el Rey Emperador, de la Insignia del Gran Collar de las Flechas Rojas, S. M. Víctor Manuel III, ha manifestado su agradecimiento al recibir tan alta Condecoración, encargando a nuestro representante lo hiciera así presente a Su Excelencia el Generalísimo.

COMISION DEL "DIA DEL PLATO UNICO"

Se aproxima a cinco millones y medio el total recaudado por "Plato único" y "Día sin postre" en la provincia de Burgos

Homenaje a las señoritas recaudadoras

Al cumplirse el segundo aniversario de la implantación del "DIA DEL PLATO UNICO", la Comisión oficial encargada de su recaudación en esta provincia, se complace en hacer pública su satisfacción por los halagüeños resultados obtenidos, que se reflejan en el siguiente balance:

INGRESOS	Pesetas.
1936. (Meses de noviembre a diciembre)	185.292,25
1937. (Enero a diciembre)	1.879.207,14
1938. (Enero a 15 de noviembre)	2.792.659,19
Total ingresos	4.857.158,58
INVERSIONES	
Transferencias al Fondo de Protección benéfico social	1.630.058,50
Id. id. de "Frentes y Hospitales"	450.000,—
Id. id. del "Subsidio al Combatiente" como 50% de la recaudación del "Plato Único"	1.622.364,79
Subvenciones a comedores	378.713,05
Gastos generales	26.783,86
Reintegros	4.454,20
Total gastos	4.312.374,40

Además de las cifras anteriores, se han recaudado 478.805,28 pesetas por el concepto del "DIA SEMANAL SIN POSTRE", cantidad que, conforme a lo dispuesto, se ha ingresado íntegra en la cuenta corriente del "Subsidio al Combatiente".

Como se acredita en el estado anterior, gracias a la generosa aportación de la provincia, se ha podido contribuir con holgura, no sólo a llenar los fines perseguidos con la humanitaria institución del "DIA DEL PLATO UNICO", sino también a conseguir que en unión de los ingresos arbitrados para ello, se pueda atender cumplidamente a las necesidades del subsidio del combatiente con los propios recursos de la provincia, que sin ser excesivamente rica, ha sabido responder con plausible largueza a los llamamientos del Estado. Por ello, debe ser alentador para todos sus habitantes el poder tener la seguridad de que con su propio esfuerzo se cubren tan plausibles necesidades, y es de esperar—conocida su proverbial generosidad patriótica—, que ello será en lo sucesivo un poderoso acicate para que prosigan en su actitud desinteresada.

Peró al hacer este balance, es preciso reconocer que tan felices resultados se han conseguido con el solo gasto de 26.783,86 pesetas para atenciones de oficina en los dos años, y que ello ha sido posible merced al desinteresado concurso de todos los que vienen colaborando gratuitamente en esta empresa, y especialmente de las señoritas encargadas de la recaudación domiciliaria, que sobrellevan con alegría y entusiasmo las molestias inherentes a su abnegada labor, poniendo en su trabajo la fe patriótica de que elocuentemente hablan las cifras anteriores, y sin que ese entusiasmo haya decaído lo más mínimo frente a las inclemencias del tiempo, el cansancio que lleva consigo el subir y bajar muchas escaleras dos veces al mes, y el haber tenido que aguantar algunas estridencias e incorrecciones por parte de algunos donantes, si bien éstas, por fortuna, hayan sido muy escasas, y cada vez lo son menos, porque siempre fueron implacablemente sancionadas.

Resulta verdaderamente confortador

España y el Vaticano

Su Santidad agradece al Caudillo su interés por el curso de la dolencia que aquejó al Santo Padre

Con motivo de la indisposición que últimamente ha tenido el Sumo Pontífice, nuestro embajador cerca de la Santa Sede, don José Yanguas Messia, por encargo expreso de S. E. el Generalísimo y de su Gobierno, se ha interesado vivamente por la salud del Santo Padre.

Su Santidad ha correspondido a esta prueba de interés, con un mensaje en el que se agradece profundamente al jefe del Estado español y a su Gobierno el afecto demostrado al propio tiempo que les envía su paternal bendición.

El ministro de Industria visita al de Agricultura

A primera hora de la noche de ayer, acudió al Ministerio de Agricultura, el excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio, don José Antonio Suanes, que pasó a saludar al titular del Departamento, señor Fernández Cuesta, con el que mantuvo una extensa y cordial conferencia.

Han empezado las conversaciones de Bélgica con la España Nacional

BRUSELAS.—Conforme a las declaraciones del primer ministro Spaak ante el Senado, han empezado las conversaciones con la España Nacional, para el envío de un agente especial cerca del Gobierno de Burgos.—STEFANI.

Continúa sin descanso la actividad de nuestra aviación

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo

correspondiente al día 30 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención. — En el día de ayer, se bombardearon los puertos de Barcelona, Valencia y Denia, alcanzando en el primero los muelles y la fábrica del gas, ocasionando la explosión de un gran gasómetro y causando desperfectos de consideración en los otros dos. Salamanca 30 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal. De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO

GOBIERNO CIVIL

Sanción a las empresas de espectáculos de esta Capital

Por haber aumentado los precios en las salas de espectáculos de esta capital, sin estar debidamente autorizados para ello, se ha impuesto una multa de CINCO MIL PESETAS a cada uno de los empresarios del Teatro Principal, Cine Avenida y Coliseo Castilla.

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Se autoriza nuevamente la recaudación y empleo de la décima sobre la contribución

A las siete y diez comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, don Manuel de la Cuesta.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Asimismo queda aprobado un escrito de la Alcaldía haciendo unas aclaraciones al acuerdo de 30 de diciembre del pasado año, sobre ejecución por el Ayuntamiento de las obras del encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

En los diversos dictámenes presentados por las distintas Comisiones, se adoptan los siguientes acuerdos:

Obras.—Autorizar a don Severino Bello para construir un chalet en la Avenida del Monasterio de las Huelgas.

Id. a don Fermín Vivar López para construir una casa de cinco plantas en la calle de San Julián.

Id. a don José Cano para construir otra de dos plantas en la prolongación del paseo de los Vadillos.

Id. a don Agustín Valdivielso para construir otra de una sola planta en el camino de Villalón.

Id. a don Jesús Pinedo, para construir un cobertizo destinado a almacén en el interior del solar que posee en la calle de Miranda.

Id. a don Restituto Garrido para elevar dos pisos a su casa núm. 62 de la calle Larga del barrio de Huelgas.

Id. a don Patricio Villán Pérez para elevar un piso a la planta baja de la casa señalada con el número 58 de dicho barrio.

Id. a don José María Calderón para colocar una valla de cerramiento de una finca que posee en el término del Morco y construir dentro de ésta un cobertizo, un pozo y un depósito de agua.

Id. a don José Penanes para sustituir el ramal de alcantarilla de su casa número 21 de la calle del Rey Don Pedro.

Desestimar la instancia de doña Amancia Hidalgo solicitando permiso para edificar sobre la planta baja número 18 de la calle de Sombrerera.

Aprobar la propuesta sobre modificación del proyecto del encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Sanidad.—Conceder varias propiedades en el Cementerio de San José a don Félix Yarto Herrero, don Teodoro Ramírez Pardo y doña Severa Nuín y Tirapu.

Pasa a la Comisión correspondiente una moción del capitán señor Aranguena sobre la conveniencia de reparar forestalmente el cerro de San Miguel.

CUENAS

Se anruéban de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da lectura de los siguientes documentos:

ASUNTOS DE TRAMITE

Instancias, cartas y "Boletines Oficiales del Estado" y de la provincia recibidos desde la última sesión.

Quedan sobre la mesa a disposición de los señores concejales, para su estudio.

GRATITUD DEL SEÑOR GOBERNADOR

Oficio del gobernador civil de la provincia don Antonio Almagro, mostrando su gratitud a la Corporación por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de su hijo don Francisco, muerto gloriosamente, como teniente de la Legión, en el campo de batalla.

La Comisión queda enterada.

UNA PROPUESTA DE LA CAJA DE AHORROS

Comunicación del Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros Municipal proponiendo el nombramiento de don Valeriano Villalán Martínez para cubrir la vacante de consejero de dicha entidad, en calidad de vecino de la capital.

A la próxima sesión irá la oportuna propuesta.

DOS DONATIVOS

Comisiones del administrador interior del Hospital de San Juan, comunicando que los RR. PP. Cartujos y don Lucas Rodríguez Escudero han en-

viado sendos donativos de docientos pesetas para las necesidades de dichos establecimientos.

Se acuerda dar las gracias de oficio a los donantes.

LA DECIMA EN LA CONTRIBUCION

Oficio del Jefe del Servicio Nacional de Emigración, del Ministerio de Organización y Acción Sindical, autorizando nuevamente a la Comisión administrativa de la décima para recaudar los fondos correspondientes a ésta e invertir el setenta y cinco por ciento en jornales y el resto en materiales.

Los gastos de administración, dirección facultativa y seguros, correrán a cargo del Ayuntamiento. La operación de crédito proyectada con la Caja de Ahorros municipal por plazo de doce años queda prohibida y en su lugar se autoriza a la Corporación para que estudie otra de plazo no superior a tres años, que se someterá previamente a la aprobación del Ministerio.

Pasa a la Corporación correspondiente.

Notas finales

UN RUEGO DEL SR. MOLINER

El señor Moliner ruega al alcalde que de acuerdo con el presidente de Obras le facilite unos obreros que le son indispensables para realizar determinadas obras de adaptación en unos terrenos recientemente adquiridos por la Corporación para el Cementerio civil.

El alcalde promete atenderle y seguidamente se levanta la sesión. Son las siete y media.

Teatro Nacional de la Falange del Servicio Nacional de Propaganda del Ministerio del Interior. Espectáculo maravilloso. Muy en breve en el Teatro Principal de Burgos.

Central Nacional-Sindicalista

C. N. S.

Delegación Local de Burgos

Los Patronos y el Subsido Familiar

Décima lista de Entidades patronales que han presentado los correspondientes Padrones en esta Delegación.

Eusebio Cubero, Carbonería; Benigno Gómez, Taller Mecánico; Cástulo Orejón, Fábrica de Harinas; José María Calderón, Taller Pintura; Cirilo Moreno, Almacén de Frutas; Demetrio Alvarez Ortega, Tornero; DIARIO DE BURGOS, Periódico; Gas Burgos, S. A., Fábrica de Gas; Esteban Benito, Fontanería; "El Castellano", Periódico-Impronta; Ginés Marijuán de la Viuda, Labrador; Alejandro Güemes González, Barbería; Inocencio de la Mora, Calzados; Compañía Industrial Expende-dora; "Cervantes", Seguros; Compañía Arrendataria de Fósforos, S. A.; Angel Pelayo Marín, Comercio; Julián Antolin Expósito; Hijos de Santiago Almedres, Hortelanos Benita Ruiz Rodríguez Hortelano; Daniel San Martín Iturriga, Labrador; Valentín Martínez Alonso, Luis González Valdizán, Auto-Servicio Público; José González Barriocanal, Farmacia y Droguería; Victoriano Ausín, Transportes; Juan Gil Hervia, Fábrica de Mosavos; Vicente Tapia Pérez, Guarnicionería; Paulino Bernal, Hortelano; Saturnino San Martín Iturriga, Labrador; Paulino Martínez, Comercio; Covadonga, S. A.; Seguros; Juan Bartolomé, Ultramarinos; Torras, S. A.; Construcciones Metálicas; Florentino Sedano, Contratista Obras; Próspero Les Cambra id.; Félix Arce García, Tejidos; Victor Firas Pérez, Pintor; Compañía de tabacos; Compañía A. de Tabacos; Gregorio González, Vinos y Comidas.

Burgos, 30 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.

CERTIFICACIONES

PENALES, ULTIMA VOLUNTAD, CARNET DE CONDUCTOR

Agencia G. E. S. A. Burgos

Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Suscripción pro-aguinaldo del combatiente

Quedará cerrada sin prórroga, el día 10 de Diciembre

Abierta por Orden del Ministerio del Interior, se espera que la provincia de Burgos responda con la misma espléndez y patriotismo que en el año último.

Apresúrate a enviar tu generoso donativo, pues todo lo mercen nuestros soldados, no dejándole para última hora.

Los ingresos se reciben en el Ayuntamiento.

RECAUDADO EN EL AYUNTAMIENTO

Suma anterior, 261.207,20 pesetas.

Don Luis Almedres, 50; don Victoriano Gredilla, 25; BANCO MERCANTIL BURGOS, 10.000; don Luis Salinas, 5; don Augusto Fernández, 30; doña Pascuala Ruiz, 25; don Santos de la Fuente, 5; doña Segunda Maté, 5; don Urbano Gil de la Fuente, 30; don Felipe Ausín, 10; don Julio Santa Olalla, 50; don Julio Valladolid, 25; don Artemio Nieto Gutiérrez, 5; don Maximino Lázaro, de Regumiel de la Sierra, 200; Asamblea Suprema de la Cruz Roja, 5.000; don Leandro Revilla, 25; don Paulino Nieto Alvarez, 10; don Francisco González Ruiz, 10; don Antonio Calleja Lozano, 10; don Gonzalo Mercado y Sra., 25; don Juan José Azcondo, 25; don R. González, 5; doña Adriana González, 5; Garage Victoria, 200; don Lesmes Pérez, 10; don Pedro Ruiz Nidaguika, 5; un italo-español, 20; señora viuda de Bessa, 100; don Alejandro Nogueros, 5; don Carlos Martínez González, 200; don Manuel Varela Corral, 25; El Monte Carmelo, 200; Marcués de Fuente Pelayo, 100; don Fernando Saiz, 50; don Francisco Gallego, 100; maestra y niñas de la escuela de Mambillas de Lara, 7; don Emilio Martínez y Félix Yarto, 250; don Rufino Rubio Rodríguez, 10; don Ricardo Cantón, 10; don Julio Juniosa, 10 pesetas; F. Q. V., 25; E. M. B., 5; viuda de Francisco Lomas, 25; don Vicente Lomas, 25; don Santos Ibáñez López, 250; don José Cortezón Cuñado, 150; don Antonio V. Tutor y Sra., 25; don David González, 2; don Cesáreo Molinero, 25; doña Isabel Escudero, 5; don José García Estabaja, 5; don Cándido Martínez Díez, 25; don Francisco Díez Santamaría, 15; don Juan Kiu Deván, 1.000; don Emilio Gil Martínez, 25; don Gregorio Pérez y Sra., 25; doña Margari-

ta Barrera, 5; BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, 25.000; Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, 10.000; Jefes y empleados de la CAMPSA, 1.195,05; don Fermín Fernández, 2; don Alfredo Uñel, 2; don Domingo Minguet, 2; don Hilario Segura, 2; don Benedicto Reguero, 1; don Santiago de la Fuente, 1; don Marcelino Taboada, 25; doña Pilar Moral Miedimolle, 25; don Pedro Ruiz Monje, 10; Cámara Oficial de Comercio, 500; doña Máxima Sáez Alonso, 5; doña Valentina Cameno, viuda de Herrera, 25; Pensión María de la Paz, Asunción Ene-dagula y Clementino Ortega, 25; don Higinio Saiz, 10; don Lorenzo Abad y hermanos, 30; don Ruperto Martínez, 5; doña Concepción Huerta, 5; don Angel Martínez Huerta, 1; don José Martínez Huerta, 1; don Jesús Martínez Huerta, 1; don Vitaliano Quintano, 5; doña Anastasia Quintano, 5; doña Dolores Huerta, 5; don Teófilos Huerta, sargento, 5; doña Carmen Huerta, 5; don Antonio Camarero, 25; don José Camarero, 25; don Santos Castrillo, 5; don Epifanio Ridruejo Botija, 1.500; don Luis de la Calle, 5; V. V. V., 50.

Suma, 318 213 25.

NOTA.—El Banco Mercantil de Santander ha destinado para esta Suscripción la suma de veinte mil pesetas, de las cuales y atendiendo gustosos una indicación del excelentísimo señor gobernador civil don Antonio Almagro, ha entregado 10.000 pesetas en esta Depositaria municipal.

Los donativos se reciben en los locales que el Ayuntamiento tiene instalados en el segundo piso del edificio del Casino.

DISPOSICIONES OFICIALES

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO

Ley penal y procesal de delitos monetarios.

Otra de amnistía de los infractores del Decreto-Ley de 14 de marzo de 1937.

GOBIERNO DE LA NACION

Ministerio del Interior

Orden adscribiendo a los señores que indica a la Comisión que creó la Orden de 4 del corriente, encargada de redactar un proyecto de Ley de gobierno y Administración Local.

Ministerio de Orden Público

Séptima relación nominal de aspirantes admitidos al Concurso publicado pa-

ra cubrir plazas de Agentes Auxiliares interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

GOBIERNO CIVIL

Don Angel Remacha, Representación del Ayuntamiento del Valle de Mena.

TELÉGRAMAS DETERMINADOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan determinados los siguientes despachos:

De Bilbao, para Benito Zorrilla Villarejo; Sevilla, Viuda de Sebastián San Cosme 21; Sevilla, Marqués Mora; Gijón, Emiliano García, Santa Clara; Trives, Comandante batallón 8; Herrera Pisuegra, teniente Tomás Aguilar, Sentesales; Benavente, Mario González, Cuartel General, La Leña; Jesús Sevilla, secretario Ministerio Orden Público; Baracaldo, Manuel Gil Sánchez, Santander 20; Málaga, Francisco Díaz, Pisoges 10.

Servicio Nacional de los Registros y del Notariado.—Circular determinando la forma de sufragar los gastos que ocasiona la reconstitución de los Registros.

ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL.—Subsecretaría.—Jubilando a don José Díaz Fernández, oficial tercero del Cuerpo de Mecanógrafos-calculadores.

RESTAURANTE ARRIAGA

Se traspa por enfermedad. Informes en el mismo

PINTOR JUSTO DEL RIO

TELEFONO 1979

Central Nacional-Sindicalista

Delegación Local de Madrid

Representación en Burgos: E. Recaséns; Secretaría Técnica de Falange Española Tradicionalista, en la Secretaría General del Movimiento, Ministerio de Agricultura (Plaza Mayor), de 10 a 12 y de 5 a 6,30.

EMPRESARIOS, TECNICOS, OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE DE MADRID

Cualquiera que sea vuestro domicilio actual de la España liberada, debéis encuadraros en el Sindicato de Transportes y Comunicaciones de Madrid, cuya sección de Transportes, ha sido constituida dentro del mismo. Esta Representación os proporcionará la hoja de adhesión correspondiente.

A este Sindicato deben pertenecer todos los transportistas madrileños, cualquiera que sea su categoría y la modalidad de su trabajo o industria.

Con ello cumpliréis los deseos del Caudillo, terminantemente expresados en el Fuero del Trabajo, y demostraréis vuestra adhesión al Glorioso Movimiento Nacional.

El Representante en Burgos, E. Recaséns.

El Teatro Nacional de la Falange actuará en Burgos

La noticia no necesita grandes comentarios. Basta sola y escueta para que todos los burgaleses se den cuenta de su gran importancia.

Del Teatro Nacional de la Falange se tienen ya noticias hasta en el más apartado rincón de la España de Franco. Su labor magnífica y eminentemente patriótica ha alcanzado el punto de máxima perfección en Santiago de Compostela y Segovia primero, y más tarde en Salamanca, donde con un acierto jamás conocido, fué interpretado el Auto Sacramental del Maestro Josef de Valdivielso "El Hospital de los Locos".

El Teatro Nacional de la Falange es una obra plenamente lograda por el Departamento de Teatro del Servicio Nacional de Propaganda del Ministerio del Interior. Se quería que de proyecto ideal este Teatro Nacional se convirtiese en realidad tangible, y el milagro se ha hecho. Lo han conseguido la labor de todos los grandes artistas que componen su conjunto; lo ha logrado también la fastuosa presentación de decorado y vestuario confeccionados con primoroso estilo modernizado, sin escatimar nada, aun contra la escasez lógica de algunos materiales de necesidad imprescindible.

Los mejores pintores y dibujantes españoles han trabajado para el Teatro Nacional y se complementa su magnífica labor con la inspirada colaboración de los Servicios Técnicos del Ministerio, que consiguen muy bien cuidados y sugestivos efectos luminotécnicos.

Pero dejando a un lado estos datos interesantísimos todavía el Teatro Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. nos ofrece nuevos aspectos que nos dicen de su importancia y calidad: el estilo de sus artistas, de su vestuario, de su decorado, que es completamente nuevo, desconocido, algo genuino, que se sale de los cauces corrientes, y la labor patriótica, eminentemente nacional, españolísima, que realiza, llevando por todas las tierras de España y en breve del extranjero—Marruecos, Portugal, América—el Arte Teatral netamente español, nacional, contribuyendo a difundir las obras gigantes de nuestros clásicos, verdaderas joyas literarias, que resultan tanto más bellas y sugestivas ahora, cuando después de tiempos terribles de negación de todas las esencias raciales, vuelven a abrirse con unión e interés sus páginas sagradas.

El Caudillo ha dicho:

"Estamos ante una guerra que reviste cada día más el carácter de Cruzada, de grandiosidad histórica y de lucha trascendental de pueblos y de civilizaciones. Una guerra que ha elegido a España otra vez en la Historia, como campo de tragedia y de honor para resolverse, y traer la paz al mundo enloquecido hoy".

En esta Cruzada por la civilización cristiana, la fiesta de la Inmaculada Concepción, es día de victoria y de triunfo. Honremos a la Inmaculada asistiendo a la solemne novena que el Arma de Infantería celebra en honor de su Excelencia Patrona en la Catedral a las seis de la tarde.

RÁPIDA

La galleguita

La galleguita nos alegra los ratos largos de trabajo. Ella habla, canta, ríe y llora con expresiones incandescentes de su sentir. Siempre buena, siempre cariñosa, siempre contenta, nos extasia con su charla y nos divierte con sus inintermitidos elogios a su Galicia.

Galleguita, galleguita, simpática y agradable, aun cuando llores, eres la expresión de la juventud optimista. No quisieramos que te marcharas de nuestro lado. Porque entre risas y cantos a Galicia se nos pasa el tiempo. Tú y nosotros, refugiados aquí, que la guerra nos ha sacado de nuestras casas, necesitamos todo lo que sea apartarnos de la sruidez de la vida y de las crueldades de estos momentos. Y tu juventud, y tu acento gallego y tus amores por Galicia, nos atraen y nos deleitan.

J. Tudó.

Teatro Nacional de la Falange. Arte dramático auténticamente español, presentación fastuosa, interpretación acabadísima, admirables efectos luminotécnicos. Próxima presentación en el Teatro Principal.

Doña Eloisa Villafruela Cuñado,

maestra nacional de Hortiguela,

falleció en la Clínica de Valdecilla (Santander), a los 31 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, D. Julián Ortiz; padres, D. Santiago y doña Guadalupe; madre política, D.ª Gregoria Hernández; hermanos, Carmen, Dolores, Joaquín, Consuelo, Purificación, Olimpia, y Santiago Villafruela; hermanos políticos, Perfecto Camarzana (ausente), Marino Sáez, Jesús Ezquerro, Anasasio y Recencia Ortiz y Francisco Moral; tíos; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Agueda, hoy, jueves, 1.º de Diciembre, a las once, por cuyos actos de piedad les anticipan los más expresivas gracias.

Burgos 1.º de Diciembre de 1938.

Casa doliente: Aparicio y Ruiz, núm 14.

Banco de España - Oviedo

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío de los resguardos de depósito, constituidos en esta Dependencia, que a continuación se expresan:

Número Pesetas nominales Clase de valores A nombre de:

65.901 6.000 Obligaciones Telefónica 5½ % Miguel Fernández Olamendi

67.114 10.000 Id. Id. Id. Id.

68.847 20.000 5 % Amortizable 1927.—C. I. Id. Id. Id. Id.

67.915 7.500 Id. Id. Id. Id.

72.526 5.000 4 % ídem 1935 Id. Id. Id. Id.

69.549 4.000 Acciones Ordinarias Telefónica Id. Id. Id. Id.

se anuncia al público por tercera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en un diario de Burgos y en otro de Oviedo, según determina el art. 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 31 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El secretario, Félix Gómez y Villar.

EL SEÑOR D. Florencio Saldaña del Val, condecorado con dos cruces de 1.ª Clase de la Orden civil de Beneficencia, falleció en Buniel, el día de ayer, a los 70 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su esposa, D.ª Segunda Sáiz de la Fuente; hijos, D. Alejandro (notario), D. Higinio (del Comercio), María de las Mercedes y Leonor; hija política, Margarita Alvillos; nietos, Jesús y José Antonio; hermano, el M. Ilre Sr. D. Alejandro Saldaña (arcediano de la S. I. C. B. M. de Burgos); hermanos políticos, D. Higinio, D.ª Petra, R. P. Valentín Sáiz, D.ª Eivira, D.ª María Santos, D.ª Lucía Delgado, D. Casto Saldaña y D. Bernardino del Val; sobrinos, primos y demás familia Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Buniel, hoy, jueves, a las diez de la mañana, actos de piedad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos. Buniel 1.º de Diciembre de 1938.

F. URRARO OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1233 Consulta particular: de 11 a 7 y de 9 a 11 GRATIS A LOS POBRES G. BAÑUELOS OCULISTA Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º Teléfono, 1386 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6 CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPION 2 y 4 J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

Central Nacional-Sindicalista Delegación Local de Madrid Representación en Burgos: E. Recaséns; Secretaría Técnica de Falange Española Tradicionalista, en la Secretaría General del Movimiento, Ministerio de Agricultura (Plaza Mayor), de 10 a 12 y de 5 a 6,30. EMPRESARIOS, TECNICOS, OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE DE MADRID Cualquiera que sea vuestro domicilio actual de la España liberada, debéis encuadraros en el Sindicato de Transportes y Comunicaciones de Madrid, cuya sección de Transportes, ha sido constituida dentro del mismo. Esta Representación os proporcionará la hoja de adhesión correspondiente. A este Sindicato deben pertenecer todos los transportistas madrileños, cualquiera que sea su categoría y la modalidad de su trabajo o industria. Con ello cumpliréis los deseos del Caudillo, terminantemente expresados en el Fuero del Trabajo, y demostraréis vuestra adhesión al Glorioso Movimiento Nacional. El Representante en Burgos, E. Recaséns.

RESTAURANTE ARRIAGA Se traspa por enfermedad. Informes en el mismo PINTOR JUSTO DEL RIO TELEFONO 1979 Central Nacional-Sindicalista Delegación Local de Madrid Representación en Burgos: E. Recaséns; Secretaría Técnica de Falange Española Tradicionalista, en la Secretaría General del Movimiento, Ministerio de Agricultura (Plaza Mayor), de 10 a 12 y de 5 a 6,30. EMPRESARIOS, TECNICOS, OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE DE MADRID Cualquiera que sea vuestro domicilio actual de la España liberada, debéis encuadraros en el Sindicato de Transportes y Comunicaciones de Madrid, cuya sección de Transportes, ha sido constituida dentro del mismo. Esta Representación os proporcionará la hoja de adhesión correspondiente. A este Sindicato deben pertenecer todos los transportistas madrileños, cualquiera que sea su categoría y la modalidad de su trabajo o industria. Con ello cumpliréis los deseos del Caudillo, terminantemente expresados en el Fuero del Trabajo, y demostraréis vuestra adhesión al Glorioso Movimiento Nacional. El Representante en Burgos, E. Recaséns.

LA SEÑORA Doña Eloisa Villafruela Cuñado, maestra nacional de Hortiguela, falleció en la Clínica de Valdecilla (Santander), a los 31 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su desconsolado esposo, D. Julián Ortiz; padres, D. Santiago y doña Guadalupe; madre política, D.ª Gregoria Hernández; hermanos, Carmen, Dolores, Joaquín, Consuelo, Purificación, Olimpia, y Santiago Villafruela; hermanos políticos, Perfecto Camarzana (ausente), Marino Sáez, Jesús Ezquerro, Anasasio y Recencia Ortiz y Francisco Moral; tíos; sobrinos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Agueda, hoy, jueves, 1.º de Diciembre, a las once, por cuyos actos de piedad les anticipan los más expresivas gracias. Burgos 1.º de Diciembre de 1938. Casa doliente: Aparicio y Ruiz, núm 14.

Noticias locales

Urge su presentación en este Gobierno Militar...

RECONSTITUYENTE - IASO

Certificados Penales. Ultima Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor...

Aver por la tarde, fue asistida en la Casa de Socorro, Avelina Pérez...

Estos lesiones se las causó al atropellarla un automóvil militar...

Para solicitar carnet de conductor, dirijase a la Agencia Alia.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varicoza. Enfermedades de la próstata...

Comisión Provincial de Mutilados de guerra por la Patria

A los organismos públicos provinciales a las empresas y dadores de trabajo de la provincia

No se puede hablar de identificación de la retaguardia con aquellos que dieron su sangre por la Madre Patria...

A este fin, la Comisión provincial inspectora hará objeto de severas sanciones a todos aquellos que desprecupándose en absoluto de este problema...

Todo organismo, entidad y dador de trabajo está en la obligación de remitir también los censos mensuales comprensivos de las vacantes o variaciones sufridas en el general primero en envases.

Es absolutamente necesario que se cumpla esta orden en bien de aquellos a quienes debemos muestra seguridad y bienestar actual.

El Presidente de la Comisión de Mutilados

Junta Harino-Panadera de Burgos

Circular

De acuerdo con los precios fijados para la harina y subproductos de la molienda del trigo...

PRECIOS DE LA HARINA

Aranda, Roa, Burgos, Villarcayo, Estépar y Cobar, 65 pesetas quintal métrico...

Los precios se entienden siempre por entregas en fabricas sin envases, con pagos al contado e incluidas las comisiones que corran a cargo del vendedor...

Cuando los compradores sean industriales no panaderos (confiteros, churreros, etc.)...

Los almacenistas previa expresa autorización de la Junta provincial de Abastos, podrán facturar sus harinas con los siguientes recargos sobre los precios a que les resulte la mercancía.

Comidilla, 28 pesetas quintal métrico; salvado hoja, 30; trigo lino, 25; despojos de limpia, 10.

Al mismo tiempo se recuerda que se entienden por ventas al por mayor, para estos subproductos las partidas no inferiores a 5.000 kilos...

PRECIOS DE LOS SUBPRODUCTOS

El sobre precio a que hace referencia el artículo 4.º de la Orden de 22 de Marzo último...

Cuando las ventas sean efectuadas por almacenistas y detallistas particulares, nunca podrán hacerse a precios inferiores a los fijados para los citados Sindicatos...

Las infracciones a todos los precios anteriormente señalados, así como cualquiera de las normas dadas, será sancionada de acuerdo con la vigente legislación de Abastos...

El ingeniero jefe presidente, Eufemio Olmedo.

Necesitamos empleado

para Burgos, libre de compromiso militar, pero no mayor de 40 años, con buena letra, conocimientos de contabilidad y dominando la máquina de escribir...

GRANJA AVICOLA "MARIA LUISA" VITORIA LEGHORN Y RHODE

Notas militares

MOVILIZACION

Se dispone que el llamamiento a filas de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1927...

REINGRESO A LA SITUACION DE ACTIVIDAD

Se concede el reingreso a la situación de actividad, con el empleo de coronel, al teniente coronel de Ingenieros, don Luis Barrio Miegimolle.

JUNTAS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12, del reglamento de Antinevintística, aprobado por S. E. el Generalísimo...

DESTINOS

Artillería.—Teniente de complemento, don Jesús Villaverde Cortezá, procedente del 11 regimiento ligero...

Infantería.—Alférez provisional don Martín Iglesias Monedero, alta del Hospital de Burgos...

Otro, don Ignacio Ochoa Sainfo, procedente del regimiento de Mérida, al de San Marcial.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al servicio a las ocho horas del primero de Diciembre de 1938.

Serie y número del vagón, J. 7008. Expedición. 3541. Proceclencia, Osmar Mercancia, trapos. Consignatario, D. Falacios...

Burgos 30 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Jefe de Estación, V. Hernández.

VENDO EN BILBAO

Pisos, lonjas, en casa nueva construcción de hormigón, facilidades de pago.

Junta provincial de Abastos

CIRCULAR

Nuevo precio de las patatas de consumo. Terminando el día 30 del actual el precio fijado por este Gobierno Civil...

Al productor, en origen, blancas, 0,27 1/2; encarnadas, 0,32 1/2 pesetas kilo. De almacenista a detallista, blancas, 0,32 1/2; encarnadas, 0,37 1/2.

Cuando las patatas sean compradas por los almacenistas no en origen si no en sus establecimientos o sobre vagón del ferrocarril, abonarán dos y medio céntimos más en kilo.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, advirtiendo que continúan en vigor todas las demás disposiciones dadas por esta Junta...

Burgos 29 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

Se gratificará espléndidamente al que entregue o dé razón

En San Sebastián: General Motors Peninsular, Plaza Lasala, 5.

En Burgos: Hotel Condestable, Señor Loygorri.

de un porta-papeles conteniendo documentos personales y comerciales, así como una maleta de cuero conteniendo objetos de toilette, alguna ropa y un cuadrado de una Virgen...

Mercado de Abastos. Precio del pescado vendido en el día de ayer.

Besugo, de 4,50 a 5 pts. kilo; sardinas, de 1,60 a 2,20; merluza, de 6 a 7; pescadilla, de 3,50 a 5; platusas, de 4 a 5...

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer ha sido la de 7.864 kilos.

Roberto Santamaría

Abogado. Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas.

CRÓNICA JUDICIAL. SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Audiencia Provincial.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Villarcayo, seguido contra Angel García Paredes, sobre coacción.

Arriendo local casa-taberna. El día 4 de Diciembre próximo, a las once de su mañana...

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Evasio, Lucio, Casiano, Cándida.

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.—Comuniones según costumbre. A las seis de la tarde, en la parroquia de San Gil...

NOVENA A LA INMACULADA. CATEDRAL.—A las seis de la tarde, solemne novena dedicada por el Arma de Infantería a Su Excelsa Patrona.

Predicará el R. P. Bergés, S. J. SAN GIL.—Novena de la Inmaculada. Dará comienzo el día 30, con los siguientes cultos.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y durante ella se rezará el santo Rosario y se hará el ejercicio de la novena con gozos cantados: Por la tarde, a las seis, Rosario, estación al Santísimo y ejercicio de la Novena. Los viernes, calvario por España.

SANTA AGUEDA.—El día 30 de noviembre dará principio un solemne novenario a la Inmaculada Concepción de María Santísima...

Todos los días a las seis y media de la tarde, se expondrá su Divina Majestad, rezándose a continuación el santo rosario y el ejercicio de la novena...

El día de la fiesta, la misa de ocho y media será de comunión general y en especial para las juventudes y niños de la Catequesis. Se invita a todos estos cultos.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—La Juventud Femenina de A. C. honrará a su Patrona la Virgen Inmaculada con los siguientes cultos.

Todos los días, a las ocho de la mañana, misa dialogada de comunión, cánticos, ejercicio de la Novena y Salve.

Por la tarde, a las seis, santo Rosario y Novena.

SAN LESMES.—Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión, en la que tomará parte la Juventud Femenina de Acción Católica.

MERCED.—La Juventud Católica Social del Círculo Católico de Obreros, a su Excelsa Patrona, la Inmaculada Concepción.

Dará comienzo la novena el día 30 de Noviembre en la iglesia de la Merced.

Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada.

Por la tarde a las siete, exposición de su Divina Majestad, rezo del santo rosario, novena, sermón y bendición con el Santísimo.

Registrará la Sagrada Cátedra, durante el novenario, el ofador reverendo padre Luis Latassia.

La parte musical estará a cargo de la "Schola Cantorum" de la J. O. C. CARMEN.—Solemne novenario que la Archicofradía Teresiana dedica a su Excelsa Madre María Inmaculada.

Comenzará el día 30 de Noviembre. Por la mañana, a las ocho y media, se dará una misa rezada en el altar mayor, con acompañamiento de órgano, y a continuación se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de su Divina Majestad, rezo, cánticos, sermón, novena con letillas cantadas por el pueblo, bendición con el Santísimo y salve popular.

Los sermones de la novena están a cargo del reverendo padre Roberto de la Cruz, de la residencia de Zaragoza.

CAPILLA DE LA CONCEPCION Y SANTA ANA (inclusa en la S. I. Catedral Basílica).—Piadoso Novenario que en honor de la Virgen Inmaculada se celebrará en dicha Capilla, desde el 30 del actual al 8 del próximo diciembre, en la siguiente forma:

A las cinco y cuarto de la tarde, Rosario, breve plática doctrinal, ejercicio de la Novena, cánticos religiosos y Salve popular.

R. M. ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON.—Novena de la Inmaculada Concepción, Patrona de España, pidiendo por nuestra Patria.

Dará principio el día 30 de Noviembre, a las cinco de la tarde. Los sermones a cargo del reverendo padre Mario Clauriz, S. J.

BENEDICTINAS DE SAN JOSE.—Novena de la Inmaculada. Dará principio el día 30 de Noviembre, a las cinco de la tarde.

Haciendo

LIBRAMIENTOS

Don Francisco Viejo, don Isidro Vicente, don Alberto Manera, don Damián Estades, don Fermán Pérez, Delegado Jefe Centro Telégrafos...

Don José López, don Joaquín Esteban, don José Iglesias, don José Manuel Verdad, don Julián Tamayo, don Francisco Equiz, don Daniel Ramos...

Don Manuel Tejerina, don Enrique Giménez Argau, don Julián Caldevilla, don Rafael Crespo, don José Tomás Melner, don Juan Llerena, don Alberto Diez...

Don Pedro Cuevas, don Isidro Barrio, don Severiano Martínez, don Pedro J. Santa Ollalla, don José Aparicio, don Toribio Delgado...

Don Enrique, don Celestino Arceche, don Luis Ochoa, don Francisco de la Calle, don Dávid Echaiga, Inspector Jefe Hacienda...

Don Sixto V. de Beato, don Manuel Arribas, don Secundino Nájiz, don Juan A. Martínez, don Manuel Guerrero, don Francisco Zabala...

Don José Luis González, don Francisco Corrella, don Elpidio Moral, don Justino Saldana, Presidente Colegio Huérfanos Magisterio...

Don Luis Iniguez, don Julián Sanz, don Raimundo Balcabao, don José García Alía, don Leoncio Herrero, don Juan Díez...

Don Virgilio Soto, don Pablo Tebar, don Plácido Vega, don Félix Domínguez, don Amado Vallejo, don Julián Pérez...

Don Sebastián, director Instituto Forestal de Investigación y Experiencia, Inspector provincial de Sanidad, don Alfonso Vadillo, don Paulo Medrano...

Don Julián Torres, don Marcial Saiz, Pastivas, Director Sursal Banco España, don Enrique García del Prado, don Luis Pérez Inza...

Unión Española de Explosivos S. A. Registro civil DEFUNCIONES

Manuela Mínguez Morela, de Cayuela, 79 años, Hospital de San Juan, Josefa Arribas Hernández, de Burgos, veinte días, Casa de Caridad.

Tecodosio Pena García, de Herranza, 77 años, esta capital. Estefanía Terán Villalón, del Barrio de Villatoro, 61 años, Barrio de Villatoro.

NACIMIENTOS Andrés Cantero Rodríguez, María Rodríguez Rodríguez, María Saiz Miguel, Mercedes Cardero Azofra.

Servicio Meteorológico [español] Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer: BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 687,6. A las diez de la tarde, 687,8. A las siete de la tarde, 687,7.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 6,0. Mínima a la sombra, 1,8 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD A las ocho de la mañana, S-4 Km. A las diez de la tarde, SSW-9 Km. A las siete de la tarde, S-4 Km.

PLUVIOMETRO Día 30. Huvia en kilómetros, 0,5.

Arriendo taberno Se arrienda la casa-taberna del pueblo de Agés. Para tratar, con el alcalde.

Anuncios económicos

TARIFA Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

TARIFA Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ALMONEDAS VENDO comedor completo. General Mola, 3, principal, izquierda.

ARRIENDOS SE ARRIENDA o vende un salto de agua con su fábrica denominada «La Catalina». Para tratar, con Francisco Velasco e Indalecio Tobar, en Tardajos.

AUTOMOVILES INTERESA comprar automóvil «D K. W.» Informar en, Santa Cruz, 28, taller.

COLOCACIONES SE NECESITA una mujer para obrera del Matadero y peladora. Razón, San Francisco, 108.

IMPORTANTE industria, precisa oficiales electricistas prácticos en devanado bobinas y transformadores, oficiales ajustadores con dominio tresa y cepillo, lampisteros prácticos en tallado metales. Buena retribución. Absoluta reserva. Dirigiéndose por escrito, Apartado 279. BILBAO.

CONTABLE competente, por horas, se ofrece, para comercio o pequeña industria. Dirigiéndose, Apartado, 160.

SE NECESITA chico, en Óptica Internacional. Vitoria 33.

TAQUI-MECANOGRÁFA, con práctica de contabilidad, sin grandes pretensiones, se necesita. Informar en, Mutua Comercial Española. Aparicio y Ruiz, 8, tercero.

SE HALLA vacante la guarda del ganado de la dula del pueblo de Villacusa La Solana. Para tratar, con el señor alcalde.

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

SE NECESITAN en Santander, contables y auxiliares actuariales. Escribir concretando la clase de trabajos realizados, a Hernán Cortés, 7, segundo.

SE halla vacante la plaza de guarda de campo para la dula del pueblo de Santa María Tajadura. Para tratar, con el alcalde.

SE OFRECE chófer, buenas referencias, para coche turismo o camión. Informes, en esta Administración.

SE NECESITA cocinera en Barrida Militar. Bailén, 2. Inútil presentarse sin buenos informes.

SE NECESITA un chico de 15 a 16 años para fábrica de chocolate. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, número 40.

SE NECESITA muchacha y asistente. Carnicerías 2, puerta número 6.

ENSEÑANZAS MATEMATICAS. Clases particulares, de las que constituyen íntegramente el Bachillerato, Magisterio y demás carreras especiales. Dirección, D. Esteban Alvarez Lomas. Siete Infantes de Lara, 4.

HUESPEDES SE OFRECE una cama, con pensión o sin ella. Llana de Añuera número 13, entresuelo.

NECESITO una o dos habitaciones derecho cocina. No importa sitio. Dirigiéndose, Gerardo, Puebla, 40, baja, derecha.

SE DESEA habitación para dos huéspedes. Informes, en esta Administración.

MATRIMONIO, desea en casa particular, dos habitaciones, derecho cocina. Pagaría hasta 25 duros. Avisos, esta Administración.

NODRIZAS AMA de cría necesario para criar en su casa. San Pedro de la Fuente, Villalón, 13, segundo.

PERDIDAS HALLAZGO de reloj pulsera. Quien acredite ser legítimo propietario, podrá recogerlo. Almirante Bonifaz, 8, cuarto.

PERDIDA dos billetes de cien pesetas en calle Santa Clara. Se ruega devolución por ser persona necesitada, en la Guardia Municipal.

PERDIDA de un reloj colgante, de señora. Gratificaré espléndidamente. Dirigirse, esta Administración.

EXTRAVIO burra blanca, de unos catorce años, con aparejos, alrededores Mercado Cubierto Norte. Avisar a su dueño. Venancio Delgado, en Cañizar de los Ajos.

PERDIDA paquete conteniendo ropa en la Plaza Cubierta. Se ruega lo devuelvan por pertenecer a muchacha servir. Santa Clara, 20, tercero. Se gratificará.

VENTAS GRAN ocasión. «Metalurgia y Electricidad» a una peseta cada número. Librería, Avenida Generalísimo. Salín Postal.

SE VENDE una vaca de leche, raza holandesa, seis días parida, 40 cuartillos. Para informarse, Urbano Mínguez, Los Balbases.

SE VENDE aparato radio, máquina coser «Singer», bicicleta y otras cosas. Informes, Fermán González, 50, segundo.

CISCO de carbón hulla, a 5 céntimos kilo. Barrio Gimeno, 11, Teléfono, número 1470.

SE VENDE gramófono con discos, seminuevo. Razón, San Cosme, 2, tienda.

SE VENDEN varios pares de ruedas con ejes, aros sueltos, un carro de una caballería y varios carros-cubas. Para tratar, Calera, 4.

COMPRO cubierta, 7,50 por 20, 8,50 por 25 y 34 por 7, y cambiaria cubierta 36 por 8, por 34 por 7. Informes, San Pablo, 40, primero.

SE VENDE un carro vestido, para tres machos y arcos, cubas y corambre seminuevo. Para tratar, en Sotragero. Taberno.

VENDO aparato radio, ocasión 7 lámparas. San Juan 56; cuarto, derecha.

VENDO a la vista ochenta carneros de unos 60 kilos, 60 corderos de unos 35 kilos y 60 ovejas, todo excesivamente cebado. Demetrio Casañé, Palencia.

COMPRA-VENTA de muebles usados. José Serna. Lajn Calvo 30 y 32.

JAULAS modernas, para cría de conejos, con tres departamentos, y jaulas de hierro para macho solo, se venden, en Písones, Alfar de Rodrigo.

VENTA de terrenos, por parcelas, para edificar, desde tres pesetas metro. Razón, «Comedor Aragón». Avellanos 7.

CACHORROS legítimos «mastines», se venden. Informar en, calle Madrid, número 23, fábrica.

MIEL, piñón y almendras mondadas, avellanas, orejones, mantecquilla, mermeladas, jamones, mortadela, etc., dispongo grandes cantidades. Casa de las Conservas.

SE VENDE máquina «Singer» Industrial, seminueva. Moneda, 21, entresuelo, de doce a una y media.

VARIOS SEÑORAS: Para obtener buena colada, emplead lejía «El Cid». Teléfono 2131. DATOS para pedir lotería: Lotería Escamez, Sevilla. Mándeme reembolso billete próximo sorteo. Fulano, calle tal.

Personalidades extranjeras en la España Nacional

Anoche llegó a Burgos el ilustre exministro uruguayo señor Ahedo

El destacado político que se encuentra admirado de nuestro pueblo, cumplimentó al ministro del Interior, que le obsequió con una comida íntima

Desde hace una semana es huésped de la España Nacional, el exministro de Instrucción Pública e Industria y Trabajo de la República uruguayo, señor Ahedo, uno de los más ilustres representantes de la política juvenil de la nación hermana, quien acompañado de los intelectuales argentinos señores Filiall y Bouch, ha visitado el Sur de España, la ciudad de Toledo y el frente de Madrid.

Ayer noche llegó a Burgos, entusiasmado de la impresión recibida en España, donde se encontró con dos realidades: El heroísmo de nuestro pueblo, ya por el esperado y al lado de él el heroísmo de la empresa civil, manifestada en las condiciones de la retaguardia y sobre todo en el descubrimiento de un mundo político apoyado no sólo sobre el magnífico heroísmo de España sino sobre la voluntad de un pueblo, concretada en un plan perfectamente definido.

El señor Ahedo, a última hora de la noche visitó al excelentísimo señor ministro del Interior, con el que sostuvo una larga y cordial entrevista, expresándose de un modo emocionado con relación al problema de España.

El excelentísimo señor Serrano Suñer, invitó al señor Ahedo y a sus acompañantes a una comida íntima, a la que asistieron, juntamente con las personalidades citadas, el subsecretario del Ministerio del Interior y algunos jefes de Servicios.

A través de la comida el señor Ahedo desarrolló una interesante conversación sobre el gran problema de España y la América española.

El señor Ahedo saldrá mañana para

San Sebastián, desde donde, tras una corta estancia, seguirá para París, en cuya capital está invitado a pronunciar una conferencia en la Sorbona.

El señor Ahedo, antes de despedirse, prometió al excelentísimo señor ministro del Interior, su vuelta a España para celebrar unas conferencias sobre la alta significación española de las guerras de Independencia americanas.

El Servicio Nacional de Propaganda del Ministerio del Interior presentará dentro de muy pocos días en el Teatro Principal de Burgos la Compañía del Teatro Nacional de la Falange. Extraordinaria manifestación de arte.

La vida en la zona roja La huelga general en Francia

SEGUN LA NELKEN, LA SITUACION DE LOS SOLDADOS ROJOS ES DESASTROSA

PERPIÑAN.— Dicen de Barcelona que la Nelken, que se pasa en el extranjero los 28 días de cada mes, antes de salir nuevamente de viaje, ha tenido el entusiasmo de dirigir una alocución, por radio, a las mujeres de la zona roja, pidiéndolas exageren, hasta lo imposible, toda clase de sacrificios para contribuir al mejoramiento de la desastrosa situación de los soldados rojos, que en los frentes carecen de ropas y alimentos.—FARO.

LOS GUDARIS QUIEREN IRSE A LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.— Han llegado a esta ciudad dos representantes del llamado Gobierno de «Euzkadi», quienes han manifestado a los periodistas que el objeto de su viaje era efectuar determinadas gestiones para preparar la emigración a la Argentina de varios grupos de separatistas vascos refugiados en Barcelona y en el Sur de Francia.

Dichas manifestaciones han causado honda disgusto en la Embajada roja ya que contribuye a aumentar el ambiente de deserción que existe en esta capital entre los españoles y argentinos simpatizantes con la España roja.—FARO.

EN BARCELONA SE DAN VIVAS A CATALUÑA LIBRE

PERPIÑAN.— Informan de Barcelona que, con motivo del aniversario de la muerte de Pi y Margall, Companys ha roto el retraimiento que las incidencias políticas le han impuesto, trasladándose, acompañado de una cohorte de incondicionales al cementerio, donde ha depositado flores en la tumba del político federalista.

La «Esquerra» aprovechó la ocasión para agrupar en dicho lugar a buen número de afiliados, que tributaron al «Pajarito» entusiastas aclamaciones, proferiéndose los vivas a Cataluña Libre, como protesta a la política de Negrín.

De momento, el suceso no ha tenido consecuencias, habiendo únicamente provocado fuertes censuras en los círculos afectos al Comité Central.—FARO.

INDALECIO PRIETO SE MARCHA A CHILE

PARIS.— Se ha sabido que el político rojo español Indalecio Prieto va a llevar a cabo su anunciado propósito de trasladarse a América. Después de mucho insistir, ha conseguido que Negrín le designe como representante suyo en el acto de toma de posesión del nuevo Presidente de Chile. Con esta excusa, dentro de pocos días, Prieto saldrá de aquella zona y Negrín se verá libre de uno de sus peores enemigos.—FARO.

AVIONES CANADIENSES PARA LOS ROJOS

LONDRES.— En la Cámara de los Comunes, Lord Phillimore anunció que interrogará la semana próxima al gobierno para pedir aclaraciones sobre la compra de aviones hecha por España roja al Canadá. Resulta que en los meses de Julio y Agosto pasado, 34 cajas conteniendo aviones tipo «Gruman» fueron expedidas de Canadá a Turquía pero desembarcadas en Marsella y trasladadas a otro barco que las condujo a Barcelona.—STEFANI

OFICIALES EXTRANJEROS EN LA ZONA ROJA

BRUSELAS.— El periódico «País Réal» publica los nombres y nacionalidades de los 88 oficiales superiores extranjeros al servicio del ejército rojo español, entre los que figuran numerosos judíos. Once generales, 14 coroneles, 7 tenientes coroneles, 17 comandantes, 21 capitanes, 10 tenientes y ocho comisarios políticos bolchevistas gozan— según el periódico— de poderes ilimitados, de los que hacen uso como dueños y señores absolutos de España republicana.—STEFANI

NO PUEDEN PASAR POR FRANCIA

LONDRES.— El Gobierno francés ha comunicado al Gobierno británico que en consideración a la situación interior de Francia, no puede dar antes del 5 de Diciembre su permiso para el viaje de tránsito de 1.150 voluntarios ingleses y canadienses que quieren ser repatriados de la «España bolchevique».—DNB.

Anuncios en la sección de Anuncios económicos Son los más eficaces.

(Viene de primera página)

FUNCIONAN LOS SERVICIOS CON TODA REGULARIDAD

PARIS.— Esta mañana ha empezado a funcionar con ligero retraso el metropolitano de la capital, en un 80 por 100 de las líneas. Los autobuses funcionan sin restricción alguna.

Según las informaciones recibidas de las diversas regiones del país, la situación es análoga en los departamentos.

Los trenes de la región parisina llegan sin retraso a las estaciones de la capital que han sido sometidas a un riguroso servicio de control. Ante la entrada y en los vestíbulos de todas ellas, se han apostado destacamentos de Infantería armados con fusiles y cañones. Se ha notificado a los viajeros que no deben temer interrupciones del servicio ferroviario.

Los servicios postales funcionan con toda regularidad.

Hasta ahora sólo se han producido ligeros incidentes, como por ejemplo la tentativa de los huelguistas para ocupar una estación del metropolitano, donde la policía ha intervenido inmediatamente y dispersado a los manifestantes.

Se observa en las calles gran número de ciclistas y se supone que los obreros y empleados, en la creencia de que no funcionarían los servicios de transportes, han utilizado sus bicicletas para tener la seguridad de llegar puntualmente a su trabajo. También se observa que muchos automovilistas ofrecen sitio en sus vehículos a los obreros que quieren dirigirse al trabajo.

HA FRACASADO LA HUELGA

PARIS.— Esta mañana a las diez se opinaba en los medios oficiales que el orden de huelga ha sufrido un completo fracaso.

En la mayor parte de las empresas industriales y en el artesanado, el trabajo es casi normal.

El número de fábricas paradas a consecuencia de la huelga, es insignificante.—DNB.

HAN APARECIDO MAS PERIODICOS

PARIS.— Durante el curso de la mañana, han salido más periódicos, lo cual quiere decir que tampoco se ha efectuado la huelga en cuanto a la Prensa se refiere, a pesar de que los tipógrafos son generalmente partidarios de las tendencias e influencias marxistas.

Hacia las ocho de la mañana ha aparecido «Le Petit Parisien», compuesto de seis páginas, como de costumbre.

«L'Époque», ha aparecido con formato reducido, en la misma forma que pensaba implantar como una novedad.

Los servicios ferroviarios entre la capital y los departamentos y con el extranjero, funcionan normalmente.

Los servicios de información de las emisoras de radio, comunican que ha tenido escasisimo eco en todo el país el orden de huelga.

En las grandes ciudades de provincias funcionan con toda normalidad los servicios públicos y también es normal la situación en Argelia.

El diario deportivo «L'Auto» ha aparecido solamente con dos páginas.

En Marsella ha quedado interrumpido completamente el servicio de tranvías y autobuses. Se ha organizado un servicio provisional de comunicaciones, con lo que se ha asegurado las necesidades de las fábricas de gas, agua y electricidad, así como el aprovisionamiento de la capital y de las grandes ciudades de provincia.

EL ASPECTO DE PARIS A MEDIODIA

PARIS.— La capital presentaba este mediodía un aspecto completamente normal.

Los autobuses y el «metro» funcionan regularmente.

Todos los servicios públicos (PTT, limpieza de calles, matadero) trabajan normalmente. El tráfico ferroviario no ha sufrido ninguna interrupción. Los empleados y obreros del sindicato de ferrocarriles nacionales, prestaban sus servicios.

El ministro de Trabajos Públicos, Monzie, ha expresado a éstos su agrado.

En la industria metalúrgica de París, sólo un 25 por ciento de los obreros han seguido la orden de huelga. La población de París no ha sido afectada por la huelga, más que por la aparición reducida de periódicos.

Se comunica que la calma reina igualmente en provincias. La participación de la huelga está lejos de ser general.

De Marsella se señalan algunos incidentes que han obligado a intervenir a la policía. Entre los detenidos se encuentra al Secretario General de los empleados de los mataderos. Los empleados de los tranvías de Marsella, que habían intentado esta mañana ocupar los depósitos, han sido dispersados por la policía.

En Toulouse reina también la calma. Con excepción de los tranvías el tráfico es absolutamente normal.

En Bayona se cuenta en total 640 huelguistas en todo el distrito.

Comunican de Belfort, que el 75 por 100 de los obreros no ha respondido al llamamiento de huelga.

Los obreros del puerto de Dunquerque, están parados.

Las informaciones procedentes de Clemon-Ferrand, Niza y Burdeos, indican una participación ínfima de los obreros en el movimiento de huelga.

Lyon presenta un aspecto normal.

Todo ello prueba que Jouhaux ha sufrido el más rotundo fracaso de su carrera.

EL MINISTRO DE TRABAJOS PUBLICOS ANUNCIA QUE NO HAY HUELGA DE FERROVIARIOS

PARIS.— A las 10 y 30 de la mañana, el ministro de Trabajos Públicos señor De Monzie, recibió a los periodistas, a

Se concede amnistía a los infractores del Decreto Ley de 14 de Marzo de 1937

Se ha dictado la siguiente ley:

«La experiencia ha puesto de manifiesto numerosos casos en que por falta de conocimiento de lo legislado, por tardanza en reunir datos suficientes o por haber sufrido cautiverio en zona enemiga, personas obligadas al cumplimiento de lo establecido en el Decreto-Ley de catorce de marzo de mil novecientos treinta y siete, han infringido lo dispuesto, temerarias de que una declaración tardía atrajera sobre ellas el peso de las sanciones prescritas.

Aprovechando la coyuntura que proporciona la publicación de la Ley penal y procesal de delitos monetarios, el Gobierno quiere ofrecer a las aludidas personas un cauce apropiado a sus deseos y, si necesario fuese, un estímulo a la voluntad de los remisos mediante el presente texto, que exime de responsabilidad a quienes no hubieran cumplido sus obligaciones legales, si las atienden ahora en el plazo improrrogable que al efecto se señala.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo primero.—Por virtud de la presente Ley, quedarán exentas de responsabilidad las personas obligadas por el Decreto-Ley de catorce de marzo de mil novecientos treinta y siete que, no habiendo formulado declaración de la moneda extranjera, oro en pasta o amonedado y títulos extranjeros o españoles de cotización internacional de su propiedad, cumplan lo establecido en el artículo siguiente, siempre que la omisión no fuere conocida de la Administración pública y que dichas personas no se hallen sometidas a proceso o condenadas por tal causa.

Artículo segundo.—Los súbditos españoles residentes en la zona nacional y los que transitoriamente residan en el extranjero, propietarios de divisas, oro en pasta o amonedado y títulos extranjeros o españoles de cotización internacional, vendrán obligados, si no lo hubieren hecho ya, a formular declaración de los mismos al Comité de Moneda Extranjera dentro de los siguientes plazos:

a) En los veinte días inmediatos a la publicación de la presente Ley en el «Boletín Oficial del Estado», si el obligado reside en la Zona Nacional.

b) Si la persona obligada reside en nación europea, dicho plazo se entenderá aumentado a treinta días, y a cuarenta, si reside en cualquier otro país.

Artículo tercero.—Las personas obligadas que dejen transcurrir los plazos señalados en el artículo anterior sin cumplir lo dispuesto, incurrirán en las sanciones establecidas por la Ley penal y procesal de delitos monetarios de esta fecha.

Artículo cuarto.—Los evadidos de la zona enemiga, comprendidos en el Decreto-Ley de catorce de marzo de mil novecientos treinta y siete, vendrán obligados en lo sucesivo al cumplimiento de lo establecido en dicha disposición, dentro de los treinta días siguientes a su presentación en la España Nacional.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

Misiones Misionales extraordinarias

VITORIA.— Para celebrar la festividad de San Francisco Javier, el español imperial, a quien la Santa Sede ha proclamado Patrono Universal de todos los Misioneros entre infieles, las Misiones de Vitoria han organizado un programa conmemorativo extraordinario. El jueves, primero, de Diciembre, en Radio Requeté, a las 2 de la tarde, don José Antero, dirigirá una emisión, con estudios históricos, poesías de Peñán, Vallejo, «líder» de Mendelssohn y fragmentos de las famosas cartas que Javier escribió desde la India, y episodios actuales.

El sábado 3 de Diciembre, a las dos de la tarde, la Cruzada Misional de Estudiantes, representada por el grupo de las Ursulinas, dará por Radio Vitoria un selecto programa, con estudios históricos, sobre el tema «Javier y los intelectuales», poesías de Pérez Oñazabal, fragmentos de «El Divino Impaciente» y el magnífico Himno que compuso el Maestro Beobide días antes de salir para Italia en la Misión del Magisterio de España, donde ha sido recibido con gran elogio por Perossi y ha dirigido ante Mussolini los Himnos de la Nueva España.

El avión «Condor» ha llegado al Japón

Ha recorrido 14.000 kilómetros en 46 horas y media

TOKIO.— El avión alemán «Condor», de los talleres de aviación «Röcke-Wulf», de Bremen, ha aterrizado esta tarde a las 14.30 (hora de la Europa Central) en el aeródromo de Tachikawa.

El avión ha cubierto el trayecto Berlín-Tokio (13.650 kilómetros) sin ningún incidente.—DNB.

TOKIO.— El aeródromo de Tachikawa, situado a unos 30 kilómetros al oeste de Tokio, estaba iluminado por proyectores eléctricos cuando el avión alemán «Condor», ha aterrizado.

Estaba empavesado, además, con banderas alemanas y japonesas.

Una multitud inencontrable se aglomeraba a los dos lados del campo de aterrizaje, ovacionando al avión a su llegada.

Pudo verse en el campo a los delegados del Gobierno japonés y el embajador del Reich, Ott.

Todas las estaciones de radio han dado cuenta del aterrizaje. Los periódicos reproducen largos artículos ilustrados en las primeras páginas.

El público japonés manifiesta gran entusiasmo comentando la pericia del aviador alemán y la calidad del aparato.

Se hace observar que esta prueba de aviación constituye un escalón en la historia de la aeronáutica.—DNB.

BERLIN.— El recorrido efectuado por el avión alemán «Condor», es en cifras redondas, de 14.000 kilómetros. El avión ha cubierto dicha distancia en 46 horas y media.

El tiempo de vuelo efectivo es solamente de 42 horas, siendo la velocidad media de 330 kilómetros por hora.

Estos resultados bastan para confirmar junto a la Federación Aeronáutica Internacional, un record Berlín-Hanoi y otro Berlín-Tokio.—DNB.

Lecturas para el soldado

VITORIA.— De las obras de la retaguardia, una de las más simpáticas es la de «Lecturas para el Soldado». Proporciona a éste los elementos indispensables que le son precisos para entretejer sus largos ocios.

Copiamos hoy una carta del capellán del Cuarto Batallón del Regimiento de Infantería de Zamora, número 98, que es una muestra clara de este agradecimiento. Dice así:

«Le acuso recibo de los dos paquetes de libros que, atendiendo a mi ruego, ha tenido la amabilidad de enviarme, y le expreso, a la vez, mi sincero y afectuoso agradecimiento por ello. Con los libros que me ha enviado he formado una pequeña biblioteca ambulante en mi batallón, que desde hoy empieza a funcionar. Se tratarán con el mayor cuidado, y haré todo lo posible en estimular la afición de mis soldados a la lectura de los buenos libros que me ha enviado, y que han llenado el conjunto de todas mis aspiraciones. Mi comandante me encarga le transmita, en su nombre, su más profundo agradecimiento».

Cartas como la que acabamos de copiar estimulan grandemente a los que se encuentran en la laboriosa retaguardia española a intensificar sus donativos para la Obra de Lecturas para el Soldado.

Continuidad en la Primera Enseñanza

VITORIA.— Con objeto de que no exista solución de continuidad en la función de la enseñanza, a través de la escuela primaria, la Jefatura de Primera Enseñanza ha firmado en el día de ayer la propuesta de interinidad formuladas por las provincias de Santander, Segovia, Soria, Palencia, Alava y Oviedo. En esta provincia, existen más de 700 escuelas cerradas por falta de maestros, y urge utilizar los servicios de maestros interinos ofrecidos para el rápido funcionamiento de la escuela, con objeto de llevar a los niños las orientaciones del Nuevo Estado en aquella región, tan venenada por los enemigos de nuestro glorioso Movimiento Nacional.

Notas de la Alcaldía

Se recuerda a los tenedores de artículos de consumo, la obligación de presentar en esta Alcaldía, Negociado de Abastos, en los cinco primeros días de cada mes, relación jurada de existencias, incurriendo en caso contrario en las sanciones que determina la Orden de tres de febrero de 1937.

En la citada relación se incluirá también el ganado de cerda, cabrio, lanar y vacuno.

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Banco de España - Oviedo

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío de los resguardos de depósito, constituidos en esta Dependencia, que a continuación se expresan:

Número	Pesetas nominales	Clase de valores	A nombre de:
74.212	38.000	Obligaciones 6% Peñarroya	Jerónimo y Sergio Coalla y Suárez Valdés, indistintamente.
70.015	5.000	Id.	Id.
70.014	9.000	Id. 6% Constructora Naval.—1920	Id.
71.219	15.000	Id. Altos Hornos de Vizcaya 6%.—1922	Id.

se anuncia al público por tercera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en un diario de Burgos y en otro de Oviedo, según determina el art. 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 31 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El secretario, Félix Gómez y Villar.

Banco de España

Zaragoza

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito, transmisibles números 64.918 y 64.919; de pesetas nominales 5.000 en Deuda Amortizable al 3 por 100, Emisión 1928, y 6.000, en Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1927 sin impuesto, respectivamente, constituidos ambos el 12 de Junio de 1935, a nombre de doña Luisa Aparicio Sancho, soltera, mayor de edad y doña Isabel Martínez Saldaña, viuda, indistintamente, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se considere con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, desde la fecha de publicación de este anuncio, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, esta Sucursal procederá a expedir los correspondientes duplicados de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Zaragoza 15 de Noviembre de 1938
III Año Triunfal
El secretario,
Miguel Bernat.

UN BALANCE DE LA JORNADA

PARIS.— Un balance de la jornada, en lo que afecta a la huelga por ramos, ofrece en las primeras horas de la tarde, el siguiente cuadro confirmado posteriormente:

Administración del Estado y municipales, 10 por 100 huelguistas; ferrocarriles y autobuses, 5 por 100; minas de carbón en general, 10 por 100; minas de hierro, 45 por 100; otras minas, 25 por 100; fábricas, metalurgia, 30 por 100; Banca, Bol. almacenes, bares, 1 por 100; periódicos, Seguros, 1 y medio por 100; vivanderos, 40 por 100; suministro de agua, 3 por 100; electricidad, gas y agua, 10 por 100; puertos, 30 por 100; Correos, 10 por 100; Radios, 1 por 100.—FARO.